

**EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER  
“MÁSTER EN FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA”  
Curso 2020-2021, convocatoria extraordinaria (SEPTIEMBRE)**

Por la presente se convoca a los estudiantes que hayan cursado este máster a la exposición pública del Trabajo de fin de máster, en la convocatoria de septiembre prevista en la normativa vigente, como requisito para la obtención del título:

**1.** La citada prueba tendrá lugar los días **16 y 17 de septiembre**. La fecha y hora concreta de defensa de cada trabajo se anunciará una semana después del depósito del mismo.

Las sesiones tendrán lugar en la Sala de Juntas de los departamentos de Filosofía I y Filosofía II (Nº 225) o en la sala que oportunamente se anuncie. El orden de actuación de los candidatos se determinará y comunicará con la antelación suficiente.

**2.** El plazo de entrega del Trabajo de Fin de Máster, TRES ejemplares, con el Informe del tutor, en la Secretaría del Departamento de Filosofía II, finalizará 10 días antes del comienzo de la citada prueba, es decir:  
- el **6 de septiembre**, lunes.

**3.** Criterios para la presentación pública del Trabajo: se establece un máximo de 15 minutos de exposición y un tiempo de discusión y defensa de 45 minutos. El presidente de la comisión de evaluación establecerá el modo de actuación en las preguntas y respuestas.

**4.** Los criterios de evaluación del Trabajo de Fin de Máster son los siguientes:

Trabajo de Investigación.

Proponemos dos grandes *modelos* para el Trabajo que pueden tomarse como referencia:

1. Modelo de revisión y estado de la cuestión: planteamiento organizado y dirigido a la aclaración de una cuestión filosófica.
2. Modelo de innovación: defensa original de una tesis o idea filosófica (sobre un autor, tema, problema, ...).

En cualquier caso, el trabajo tendrá las siguientes partes: Índice; Introducción (objetivos, justificación, metodología y estado de la cuestión); Desarrollo; Conclusiones; Bibliografía.

Se valorará la capacidad de investigación en Filosofía, con los siguientes *criterios*:

- Originalidad

- Calidad argumentativa
- Lenguaje: claridad, rigurosidad en la expresión, orden en la exposición, ...
- Metodología
- Conocimiento del tema y manejo de bibliografía pertinente

*Cuestiones formales* sobre el Trabajo: entre 10.000 y 25.000 palabras; notas al pie (y no al final del documento); la bibliografía (que estará al final) será una relación de referencias *usadas* en el trabajo; se escribirá a doble espacio y con márgenes a los lados.

Granada, 7 de octubre de 2020

Encarnación Ruiz Callejón  
Coordinadora del Máster en Filosofía Contemporánea  
Universidad de Granada  
Tfno: (+34) 958 24 5139  
Email: ruizencarnacion@ugr.es